

CONDICIONES GENERALES

1. Al realizar el alumno la matrícula, abonando el importe correspondiente, Cartagena99 se compromete a asignar a dicho alumno un profesor / grupo de estudio en un determinado plazo de tiempo que, de no concretarse verbalmente, se supondrá de diez días.
2. El alumno tendrá que comprar algún tiempo de clase, mínimo una hora para clase particular o un mes para grupos de estudio, con antelación a la cita establecida para la primera clase.
3. En el momento en que se acuerda entre el alumno y el profesor (o Cartagena99 en su nombre) el horario para una clase, ésta se considera ya consumida y no se recuperará aunque el alumno no pueda acudir a la misma salvo si es por fuerza mayor debidamente justificada.
4. Si el profesor deja de impartir una clase el alumno puede optar entre la recuperación de dicha clase o el reembolso del importe correspondiente a la misma, así como la indemnización por daños y perjuicios si los hubiese.

Por medio de este contrato el alumno o representante legal del mismo acepta las condiciones de inscripción en CARTAGENA99 FORMACIÓN.

FDO. alumno / representante legal

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, CARTAGENA99 FORMACIÓN como responsable del tratamiento, informa al Cliente que sus datos personales, serán objeto de tratamiento de un fichero cuya finalidad es la ejecución, aseguramiento, gestión y seguimiento de la actividad formativa en la que participa. El Cliente expresamente autoriza a CARTAGENA99 FORMACIÓN con CIF J51078896 a que pueda enviarle información y publicidad sobre los servicios educativos y culturales que ofrece incluso mediante comunicaciones electrónicas a los efectos de la ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información. El Cliente podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante solicitud escrita y firmada, dirigiéndose a CARTAGENA99 FORMACIÓN SL, C/ Cartagena nº99 1ºB, 28002 Madrid, o mediante envío de correo electrónico a la dirección academia@cartagena99.com.

El presente contrato se regirá por la legislación española a cuyas reglas de determinación de la jurisdicción competente se someten las partes para la resolución de cuantas controversias surjan en relación con la interpretación, ejecución y cumplimiento de este contrato.

Los cursos/programas de CARTAGENA99 FORMACIÓN tienen carácter de enseñanza no reglada y no conducen a la obtención de ningún título oficial. No se precisa titulación académica para impartir los mismos. Los profesores de CARTAGENA99 FORMACIÓN con o sin titulación, están cualificados profesionalmente para su labor docente y formados en nuestra metodología.